



Veinte maravedis.

233

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Oficial de la Ciudad nombra por Oficial de la Contaduría de
la Contaduría a Dⁿ Antonio Fernandez Enarces que lo es con el
salario señalado a este Empleo por el R^o Consejo de Castilla

Abogado de la Ciudad nombra por Abogados de sus Dependencias
Reitos y negocios a Dⁿ Juan y Dⁿ Antonio
Fernandez Costa que los son, con el salario que les esta con-
dicionado por la Superioridad.

Procurador / Tratase de nombrar Procurador para los negocios y
Dependencia de este Ayuntamiento; Considerando la
abundancia de Dⁿ Juan Fernandez de Rueda, y que
branta salud que no le permite sin mucha fatiga dedicarse in-
teramente al desempeño de este cargo como lo ha executado
hasta aqui con el zelo y honrra que es notorio; y que por esta ra-
zon y la de los muchos que esta viviendo de tal Procurador de
Causa a esta Ciu^d. en acuchedon a que se le atiende y premien
su merito; Desde luego lo jubila con el goze de todo el salario
que esta con dⁿ conionado a este Empleo por el R^o Consejo, honrra y
recompensa que le corresponde; Y teniendo presente la buena con-
ducta, y habilidad de Thomas Rosique Procurador de este Numera-
do nombra para la defensa de los Reitos y Dependencias de este